



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.2654
6 febrero 1986

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 2652a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el jueves 6 de febrero de 1986, a las 10.30 horas

<u>Presidente:</u>	ADOUKI	(Congo)
<u>Miembros:</u>	Australia	Sr. HOGUE
	Bulgaria	Sr. GARVALOV
	China	Sr. LI Luye
	Dinamarca	Sr. ULRICH
	Emiratos Arabes Unidos	Sr. AL-SHAALI
	Estados Unidos de América	Sra. BYRNE
	Francia	Sr. SCHRICKE
	Ghana	Sr. GBEHO
	Madagascar	Sr. RAKOTONDRAMBOA
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. GORE-BOOTH
	Tailandia	Sr. KASEMSRI
	Trinidad y Tabago	Sr. MOHAMMED
	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	Sr. OLEANDROV
	Venezuela	Sr. AGUILAR

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en las Actas Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, Oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 11.45 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

LA SITUACION EN EL AFRICA MERIDIONAL

CARTA DE FECHA 29 DE ENERO DE 1986 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL SUDAN ANTE LAS NACIONES UNIDAS (S/17770)

El PRESIDENTE (interpretación del francés): De conformidad a una decisión adoptada en la 2652a. sesión del Consejo de Seguridad, invito al representante del Togo a tomar asiento a la mesa del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. Kouassi (Togo) toma asiento a la mesa del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): De conformidad con una decisión adoptada en la 2652a. sesión, invito al Presidente del Consejo de las Naciones Unidas para Namibia y a los demás miembros de su delegación a tomar asiento a la mesa del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. Yane (Botswana) y los demás miembros de la delegación del Consejo de las Naciones Unidas para Namibia toman asiento a la mesa del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): De conformidad con una decisión adoptada en la 2652a. sesión, invito a los representantes de Etiopía, Mozambique, el Senegal, Sudáfrica, el Sudán, República Unida de Tanzania y Zambia a que ocupen los lugares que les han sido reservados en la sala del Consejo.

Por invitación del Presidente, los Sres. Dinka (Etiopía), Dos Santos (Mozambique), Sarré (Senegal), von Schirnding (Sudáfrica), Birido (Sudán), Fom (República Unida de Tanzania) y Ngo (Zambia) ocupan los lugares que les han sido reservados en la sala del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Deseo informar a los miembros del Consejo que he recibido cartas de los representantes de Angola, Botswana, la India, la Jamahiriya Arabe Libia, Nicaragua y Zimbabwe en las que solicitan ser invitados a participar en el debate del tema del orden del día del Consejo. De conformidad con la práctica habitual y con el consentimiento del Consejo, me propongo invitarlos a participar en el debate, sin derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Si no hay objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, los Sres. Figueiredo (Angola), Legwaila (Botswana), Varma (India), Azzarouk (Jamahiriya Arabe Libia), Chamorro Mora (Nicaragua) y Mudenge (Zimbabwe) ocupan los lugares que les han sido reservados en la sala del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Deseo informar a los miembros del Consejo de Seguridad que he recibido una carta de fecha 5 de febrero de 1986 del Presidente interino del Comité Especial contra el Apartheid que dice así:

"Tengo el honor de pedir al Consejo que, de conformidad con el artículo 39 de su reglamento provisional, me invite a participar, en mi calidad de Presidente interino del Comité Especial contra el Apartheid, en la consideración del tema titulado "La situación en el Africa meridional".

En ocasiones anteriores el Consejo de Seguridad ha invitado a representantes de otros órganos de las Naciones Unidas en relación con el examen de los temas que figuran en su orden del día. De conformidad con la práctica habitual propongo que el Consejo curse una invitación, en virtud del artículo 39 del reglamento provisional, al Presidente interino del Comité Especial contra el Apartheid.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

En el momento oportuno invitaré al Presidente interino del Comité Especial contra el Apartheid a tomar asiento a la mesa del Consejo para que formule su declaración.

Deseo informar a los miembros del Consejo de que he recibido una carta, de fecha 5 de febrero de 1986, enviada por los representantes del Congo, Ghana y Madagascar. La carta dice lo siguiente:

"Los miembros del Consejo de Seguridad que suscriben tienen el honor de solicitar al Consejo de Seguridad que, de conformidad con el artículo 39 de su reglamento provisional, invite al Sr. Lesaoana Makhanda, Representante Principal Adjunto del Congreso Panafricanista de Azania ante las Naciones Unidas, para que participe en el examen de la cuestión: "La situación en el Africa meridional"."

Esta carta ha sido distribuida como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/17794.

Si no hay objeciones, consideraré que el Consejo decide invitar al Sr. Lesaoana Makhanda, de conformidad con el artículo 39 de su reglamento provisional.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Invitaré en el momento oportuno al Sr. Makhanda a tomar asiento a la mesa del Consejo y a que formule su declaración.

El Consejo de Seguridad reanudará ahora el examen del tema que figura en su orden del día.

El primer orador en mi lista es el Sr. Serge Elie Charles, Presidente interino del Comité Especial contra el Apartheid, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. CHARLES (Haití) (Presidente interino del Comité Especial contra el Apartheid) (interpretación del francés): Sr. Presidente: En primer lugar, queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a usted y, por su conducto, a los demás miembros del Consejo por permitirnos participar, en nombre del Comité Especial contra el Apartheid, en el debate sobre la situación en el Africa meridional, cuya gravedad no se puede exagerar. También queremos felicitarlo sinceramente por ocupar el cargo de Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes en curso, por lo que le deseamos pleno éxito. Por ser un representante genuino de la República Popular del Congo, país tradicionalmente dedicado a la lucha contra el colonialismo y el racismo, estamos convencidos de que usted no escatimará esfuerzo alguno en la búsqueda de los medios y arbitrios que pongan fin a la nefasta política de apartheid, que es la causa principal de las tribulaciones que azotan al Africa meridional.

También deseamos expresar nuestra profunda satisfacción y agradecimiento a su predecesor, Sr. Presidente, el distinguido Representante Permanente de la República Popular de China, por la forma tan destacada con que cumplió sus responsabilidades el pasado mes de enero.

Durante el pasado año el Consejo aprobó numerosas resoluciones condenando al régimen racista de Pretoria por sus agresiones premeditadas y no provocadas contra los Estados vecinos y por su utilización de la Namibia ilegalmente ocupada para llevar a cabo ataques armados contra Angola, parte de cuyo territorio mantiene ocupado. Ninguna de esas resoluciones ha sido aplicada, y mucho menos las aprobadas anteriormente. Por el contrario, el régimen racista sigue aplicando en forma desvergonzada su política de agresión y desestabilización contra los países vecinos mientras aumenta la represión de la mayoría negra que reclama sus derechos humanos y políticos fundamentales.

Hace una semana el propio Sr. P.W. Botha calificó el apartheid de "concepto obsoleto" e hizo una declaración, que fue considerada importante y alentadora por ciertos círculos occidentales, reiterando sus promesas de cambio y reprochando al mismo tiempo a la opinión pública mundial por restarle importancia a las medidas e iniciativas de su Gobierno. Sin embargo, me pregunto qué pasa en realidad con esas reformas anunciadas en forma grandilocuente pero en términos muy vagos.

Si examinamos la declaración del Sr. Botha se comprueba que en esencia no contiene nada nuevo, sino que confirma, si fuera necesario, el carácter hipócrita del régimen. En efecto, mientras pretende querer negociar con los representantes de todas las razas a fin de lograr un nuevo arreglo constitucional basado en un sistema de gobierno democrático, niega la propia existencia de la mayoría negra, que constituye no menos del 72% de la población. El Sr. Botha habla de la misma ciudadanía para todos los sudafricanos y, al mismo tiempo, hace mención de una nación de minoría y de derechos, no de ciudadanos llana y sencillamente, sino de grupos y comunidades. Acepta el concepto de una República de Sudáfrica indivisible, pero al mismo tiempo quiere mantener el concepto de los denominados territorios patrios y bantustanes. En lugar del principio democrático de un voto por cada persona, el Sr. Botha ofrece establecer un "consejo nacional estatutario" compuesto de representantes de su Gobierno y de los Estados supuestamente autónomos creados por el régimen, así como por elementos de las comunidades negras y grupos

de intereses que, sin duda alguna, serán escogidos por el régimen, ya que el Sr. Botha ha decidido no negociar con los verdaderos líderes de los movimientos de liberación porque considera que "fomentan el caos" e instigan a la "anarquía revolucionaria".

Además, ese órgano, cuyos miembros serían escogidos con mucho cuidado, tendría una sola tarea, que sería la de dar su opinión acerca de los asuntos de interés común. Las legislaciones sobre las leyes de pases, tan desacreditadas, no serán revocadas. Sin embargo, debido a lo costosas y obsoletas que son, serán reemplazadas por cualquier otra cosa para garantizar, según se dice, una "urbanización ordenada".

El Sr. Botha se lamenta de que la comunidad internacional no lo toma en serio. Sin embargo, no le molesta en modo alguno ofrecer la liberación del Sr. Nelson Mandela, el líder reconocido del pueblo negro de Sudáfrica, a cambio de la liberación del terrorista del ejército racista que fue capturado cuando trataba de realizar un ataque en Angola. No resulta sorprendente que los representantes de los movimientos de liberación de Sudáfrica no hayan dado importancia alguna a esta última declaración del Sr. Botha, calificada de palabrerías. En realidad, el Sr. Botha no se estaba dirigiendo a la población negra, sino más bien a los banqueros internacionales a fin de obtener una nueva renegociación de la enorme deuda de Sudáfrica cuando venza la moratoria actual, es decir, el 31 de marzo próximo. También quiso detener la campaña en favor de las sanciones, que van ganando terreno en los países que hasta ahora han prestado apoyo material y político al régimen.

El Comité Especial contra el Apartheid está totalmente en desacuerdo con quienes ven en las palabras del Sr. Botha y en las acciones de su Gobierno las posibilidades de un cambio pacífico. La verdad es que el sistema de apartheid no dispone de mecanismos de corrección. Su finalidad es asegurar el mantenimiento de la dominación blanca. Siempre lo hemos dicho: no puede ser reformado; debe ser eliminado. Violento por naturaleza, este sistema depende del uso de la fuerza brutal para su supervivencia. No transcurre un día sin su séquito de miserias y de humillaciones de todo tipo, de sufrimientos inútiles o incluso de muertes. En realidad, la única parte del discurso del Sr. Botha que debe tomarse en serio es su amenaza contra los Estados vecinos.

La lucha de liberación de la mayoría oprimida de Sudáfrica y la de la independencia de Namibia están estrechamente relacionadas con los acontecimientos del Africa meridional. Como los países de la región se libraron, uno tras otro, del yugo colonial y el régimen de minoría blanca, el régimen racista se sintió cercado. Vio el surgimiento de cada Estado vecino independiente y el ejemplo de coexistencia racial ofrecido por algunos de ellos como una amenaza al concepto de dominación blanca. Esto llevó a la reestructuración de su política regional con el vano propósito de contener lo inevitable.

Por una parte, la intervención del régimen de apartheid en Africa meridional bajo la forma de incursiones militares, asesinatos, desestabilización económica; y por la otra, las propuestas de "cooperación económica" a través de una "constelación de Estados", y los ofrecimientos formulados de concesiones de territorio son elementos de esta política, más conocida como estrategia total, cuyo objetivo final es crear en Africa una constelación de Estados satélites vinculados a Sudáfrica de manera formal u oficiosa a través de una serie de proyectos económicos comunes y de acuerdos de seguridad. A corto plazo, esta política trata de cortar el apoyo en la región a la lucha de liberación de los pueblos de Sudáfrica y de Namibia. La estrategia incluye el establecimiento de un dispositivo militar enorme y el desarrollo de un potencial también militar dirigidos contra los Estados vecinos, por no hablar de las actividades secretas realizadas por los agentes de seguridad y de inteligencia de Sudáfrica, como tampoco de la utilización de compañías privadas para apoyar los objetivos del régimen racista.

Pretoria espera así salvaguardar y perpetuar la dominación blanca, extendiendo su hegemonía a toda la región. Todos los Estados vecinos de Sudáfrica han estado sujetos a amenazas o a actos flagrantes de agresión, ya sea mediante ataques militares directos o por intermedio de supuestos disidentes, equipados, financiados, entrenados, abastecidos y dirigidos por el régimen de Pretoria. Paralelamente a estos esfuerzos, el régimen racista se ha aplicado a un programa sistemático de desestabilización económica y política de sus vecinos para derrocar a sus gobiernos debido a que éstos se oponen al apartheid. ¿Cómo explicar de otra forma el entrenamiento y equipamiento de los elementos rebeldes de la UNITA, del movimiento de resistencia nacional de Mozambique y del LLA, acompañados de innumerables actos de sabotaje perpetrados por los agentes sudafricanos en Angola y Mozambique?

Esta política más que peligrosa amenaza la paz y la estabilidad del Africa meridional y perjudica los esfuerzos internacionales por eliminar el apartheid y permitir que el pueblo namibiano disfrute de sus derechos a la libre determinación y a la independencia de conformidad con la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad. En la misma declaración que citaba, el Sr. Botha una vez más rechazó el acuerdo previsto en la resolución y exigió en cambio la retirada de las tropas cubanas de Angola.

Nadie desconoce que los rebeldes de la UNITA siempre han gozado del apoyo del régimen sudafricano en el objetivo de este último de desestabilizar el legítimo Gobierno de Angola. El Comité Especial contra el Apartheid y la comunidad internacional están profundamente preocupados por la asistencia que brinda el Gobierno de los Estados Unidos al jefe de la UNITA, por la abrogación de la enmienda Clark y por la acogida de que es objeto el Sr. Savimbi en Washington, donde fue recibido por los más altos personeros del Gobierno.

Exhortamos entonces al Gobierno estadounidense a que se abstenga de brindar todo tipo de asistencia a un movimiento cuya colaboración con Pretoria conduce manifiestamente a consolidar la dominación blanca en el Africa meridional.

En momentos en que el Consejo delibera las medidas que debe tomar frente a esta situación, huelga recordar que lo que está en juego es de importancia. ¿No se trata acaso, en efecto, de actos de agresión perpetrados contra Estados Miembros de las Naciones Unidas, de la ocupación ilegal de un Territorio respecto del cual las Naciones Unidas han asumido plena y entera responsabilidad, del mantenimiento del sistema inhumano de apartheid?

Lo que está en juego son los principios del derecho internacional, particularmente el carácter sagrado de las convenciones internacionales y el respeto de las normas que rigen las relaciones entre los Estados, el papel y el prestigio del Consejo en su calidad de garante de la paz y la seguridad internacionales.

El Consejo afronta un desafío sin precedentes. Debe responder de inmediato y en forma adecuada a su responsabilidad primordial de restablecer la paz y la seguridad en el Africa meridional, abriendo al mismo tiempo el camino a la emancipación de los pueblos oprimidos de Sudáfrica y de Namibia.

El Consejo, para cumplir con sus obligaciones, debe tomar medidas inmediatas de conformidad con el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas para mantener la paz y la seguridad regionales. Es menester recurrir a las disposiciones adecuadas de la Carta, para destacar la determinación de la comunidad internacional de poner fin a los actos de agresión y a las intervenciones de todo tipo que realiza Pretoria contra sus vecinos.

Pese a sus anteriores decepciones, el Comité Especial contra el Apartheid no puede menos que abrigar la esperanza de que esta vez todos en el Consejo lleguen a la misma conclusión en bien de la paz y la justicia para todos.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Agradezco al Presidente interino del Comité Especial contra el Apartheid las amables palabras que dirigió a mí persona.

El siguiente orador es el representante de Zimbabwe, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. MUDENGE (Zimbabwe) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Deseo sumarme a los muchos oradores que me han precedido en el uso de la palabra para felicitarlo por haber asumido usted la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de febrero. Su país es bien conocido como adalid firme y resuelto de la libertad africana. Desde el punto de vista de mi delegación, los asuntos del Consejo difícilmente hubieran podido estar en mejores manos que en las del representante de la República Popular del Congo.

Es para mí también un placer felicitar a su predecesor, el Representante Permanente de la República Popular de China, por el encanto y la gracia con que dirigió los trabajos del Consejo durante el mes de enero.

El advenimiento de un nuevo año normalmente se asocia con sentimientos de alegría en diferentes partes del mundo, entre ellos el sentimiento de esperanza - la esperanza de un brillante porvenir en el nuevo año -, y, para la mayoría de nosotros, la esperanza de un mundo mejor en el que reinen la paz y la tranquilidad.

Lamentablemente, en el Africa meridional el nuevo año difícilmente podría haber comenzado en forma menos auspiciosa. La región ha sido sometida a los actos de terrorismo y bandolerismo de Estado del régimen de apartheid, en violación de las normas fundamentales de conducta civilizada establecida en las relaciones entre Estados soberanos. Este inicio es un mal presagio para el Africa meridional y, ciertamente, para la paz y la seguridad en su conjunto en 1986. Las recientes amenazas lanzadas por Sudáfrica contra sus vecinos, los bloqueos económicos y demás actos de agresión cometidos constituyen una clara negación de las disposiciones fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas y de la Declaración sobre los principios de derecho internacional referentes a las relaciones de amistad y a la cooperación entre los Estados de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, que dice:

"Todo Estado tiene el deber de abstenerse, en sus relaciones internacionales, de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, o en cualquier otra forma incompatible con los propósitos de las Naciones Unidas." Tal amenaza o uso de la fuerza constituye una violación del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas y no se empleará nunca como medio para resolver cuestiones internacionales. (Resolución 2625 (XXV), Anexo.)

Pero en el Africa meridional Pretoria ha hecho de la agresión, el estrangulamiento económico y el terrorismo estatal el leit-motiv de su existencia toda vez que procura lograr su tan caro objetivo de establecer su hegemonía sobre la totalidad de la región. No sólo Pretoria ha desenfundado a su maquinaria militar para lanzarla contra sus vecinos inocentes sino que también ha fomentado, avivado y planeado actos de lucha civil y terrorismo en prácticamente todos los Estados independientes del Africa meridional, en flagrante violación de la Declaración sobre la inadmisibilidad de la intervención y la injerencia en los asuntos internos de los Estados, que exige sin ambages que todo Estado debe

"... abstenerse de la intervención armada, de la subversión, de la ocupación militar o de cualquier otra forma de intervención o injerencia, franca o encubierta, dirigida contra otro Estado o grupo de Estados, así como de todo acto de injerencia militar, política o económica en los asuntos internos de otro Estado, incluidas las represalias que impliquen el uso de la fuerza."

(Resolución 36/103, Anexo)

¿Por qué, entonces, pudiéramos preguntarnos en alta voz, el régimen de apartheid ha optado por actuar en forma tan criminal respecto de sus vecinos? La razón profesada es que Pretoria no quiere que sus vecinos brinden refugio a los ciudadanos sudafricanos, porque los considera "terroristas". Pero, como todos sabemos, estos refugiados son las desdichadas víctimas del sistema de apartheid que huyen a países vecinos en busca de protección y refugio. Los vecinos de Sudáfrica no colocan anuncios en la prensa sudafricana en busca de refugiados, ni tienen organismos de reclutamiento, como las minas de oro sudafricanas sí los tienen en algunos de los Estados vecinos, con el propósito de atraer a sus nacionales a sus países. Los nacionales sudafricanos que atraviesan las fronteras para ir a Lesotho, a Swazilandia y a los Estados de la línea del frente son víctimas del

apartheid, y su condición de refugiados está claramente definida por el derecho internacional, en especial por la Convención y el Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados, de 1951, que establece claramente en su artículo I que:

"Refugiado es cualquier persona que, debido a un bien fundado temor de persecución por razones de raza, religión, nacionalidad, participación en un determinado grupo social u opinión política, se encuentra fuera de su país de origen y no puede o, debido a ese temor, no quiere acogerse a la protección de ese país, o quien, carente de nacionalidad y encontrándose fuera del país de su ex residencia habitual a raíz de tales acontecimientos, no puede o, debido a ese temor, no quiere regresar a él."

Son estas víctimas del apartheid a las que Pretoria caracteriza hoy como "terroristas" en lugar de verlas como son: congéneres perseguidos y atemorizados, obligados a huir de la tierra donde nacieron, dejando atrás a sus seres queridos y sus pertenencias para afrontar las inciertas perspectivas de la libertad. Los vecinos de Sudáfrica están obligados por convenciones internacionales y por lazos de humanidad a aplicar las disposiciones de la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados, y particularmente lo establecido en su artículo 33.

Lo cierto es que no son los vecinos de Sudáfrica los que reclutan y albergan a disidentes contra su poderoso vecino. Es la propia Pretoria la que incita, recluta y financia a personas descontentas para que realicen actividades de desestabilización en países vecinos. Tomaré a mi propio país, Zimbabwe, como ejemplo. Sudáfrica reclutó y volvió a entrenar a más de 5.000 ex efectivos de las fuerzas auxiliares de Muzorewa - Pfumo Revanhu - para que realizaran actividades tendientes a socavar la infraestructura de nuestra economía. Pretoria estableció además una estación de radio, mal llamada "Radio Verdad", en la provincia del Transvaal con el único - sí, quiero decir concreto - objetivo de radiotransmitir propaganda tendenciosa hostil tendiente a incitar a la insurrección dentro de Zimbabwe. Hoy día, esta tarde, y todas las demás tardes, a las 19.00 horas de Zimbabwe o las 17.00 horas del meridiano de Greenwich, la versión del "Lord Haw-Haw" de Zimbabwe será transmitida por "Radio Verdad", sembrando la ponzoña de Pretoria contra mi país. Zimbabwe no tiene una estación similar que apunte exclusivamente a Sudáfrica.

El régimen sudafricano es responsable de haber creado la inestabilidad política y el sofocamiento económico de Zimbabwe y de otros Estados vecinos, con el fin de que Sudáfrica siga siendo coto seguro del apartheid. Lo ha hecho volando las comunicaciones ferroviarias con Mozambique y sabotando nuestro oleoducto en ese país, para obligarnos a usar las rutas sudafricanas y así aumentar nuestra dependencia de los caprichos y dictados del régimen del apartheid. Además, Pretoria ha instruido a sus agentes para que asesinen a los granjeros blancos de Zimbabwe y a los dirigentes del partido en el poder de Zimbabwe - ZANU PF -, en un intento de traer el caos y la incertidumbre y así alejar de mi país a los posibles inversionistas. Solamente durante el último año, los bandidos de Pretoria fueron responsables de 103 asesinatos, 263 robos a mano armada, 57 violaciones y la destrucción de bienes por un importe de 41 millones de dólares. Ya hemos señalado anteriormente que en los últimos cinco años los países de la Conferencia de Coordinación del Desarrollo en el Africa Meridional (SADCC) sufrieron daños por 10.000 millones de dólares como resultado de las actividades desestabilizadoras de Sudáfrica.

Con frecuencia hemos dicho que, si bien en el momento de acceder a la independencia pudimos escoger a nuestros amigos, por desgracia no pudimos escoger a nuestros vecinos y Sudáfrica ha resultado ser un vecino, al sur de nuestro país, hostil y difícil. Sin embargo, desde la independencia optamos por la política de tener relaciones correctas con todos nuestros vecinos, incluido Sudáfrica, de acuerdo con las normas aceptadas y establecidas del derecho internacional. No permitimos el establecimiento en nuestro país de bases militares de los movimientos de liberación sudafricanos, posición que hemos declarado abiertamente y nadie hasta ahora ha podido probar la existencia de esas bases. Nuestro apoyo a los movimientos de liberación ha sido moral y diplomático y dentro del contexto de la Organización de la Unidad Africana (OUA), y también eso lo hemos declarado abiertamente. Como miembros de la OUA tenemos ciertas obligaciones, al igual que los demás miembros, pero entre ellas no se incluye la provisión de bases. Por ello, no fue muy hábil por parte de Sudáfrica sugerir que el Congreso Nacional Africano (ANC) estaba utilizando a Zimbabwe como base para atacarla. Las infames patrañas de Pretoria contra mi país en esta ocasión me recuerdan al cuento infantil del Gran Lobo Malo y el Pequeño Gazapo. En ese cuento recordarán ustedes que el Gran Lobo Malo estaba bebiendo aguas arriba en el arroyo mientras el Pequeño Gazapo

bebía aguas abajo. Por supuesto, el Gran Lobo Malo enturbiaba el agua que bebía y pronto ésta dejó de lucir cristalina. Entonces, el Gran Lobo Malo fue donde el Pequeño Gazapo estaba bebiendo aguas abajo y al ver lo limpia que estaba el agua le acusó de enturbiar la que él había bebido aguas arriba. Pero el Pequeño Gazapo le explicó que era imposible que él hubiera enturbiado el agua del Gran Lobo Malo porque las aguas fluyen siempre hacia abajo. Pero como el Gran Lobo Malo tenía otras intenciones acusó al Pequeño Gazapo de haber enturbiado las aguas el año anterior, a lo que el Pequeño Gazapo respondió que él todavía no había nacido entonces. El Gran Lobo Malo, que ya estaba enfadado, dijo que debía haber sido el padre del Pequeño Gazapo el que lo había hecho y que por eso se lo iba a comer. Sin embargo, el Pequeño Gazapo le explicó al Gran Lobo Malo que el año anterior su padre vivía en otra parte del bosque y por ello no había podido enturbiar las aguas de aquel arroyo. "Entonces", respondió furioso el Gran Lobo Malo, "debe haber sido tu abuelo". Y el cuento continúa con el Gran Lobo Malo tratando desesperadamente de encontrar pretextos para comerse al Pequeño Gazapo.

La verdadera razón de Pretoria para desestabilizar a sus vecinos es que no puede tolerar en sus fronteras sociedades democráticas no racistas, ya que son la antítesis de la política del apartheid, que sostiene la doctrina de la supremacía de una raza sobre la otra. De forma que el hecho de que los vecinos del régimen de Pretoria hayamos prosperado después de la independencia, en tanto que Pretoria se encuentra en tamaño caos, es un crimen que hay que castigar. Por eso, en Zimbabwe se asesina a los dirigentes de nuestro partido y nuestros granjeros blancos viven con el constante temor de ser asesinados por ser cómplices en la formación feliz de una sociedad no racista; nuestros ferrocarriles y caminos son minados y nuestra economía es un objetivo de los bandidos de Pretoria, al tiempo que nuestro pueblo ha pasado a ser la víctima de la agresión racista y el Africa meridional un foco de conflicto y de tensiones. Al Gran Lobo Malo no le gusta que sus aguas estén tan turbias en tanto que las del Pequeño Gazapo son cristalinas.

Tal vez uno de los comentarios más agudos sobre la política de Sudáfrica respecto a sus vecinos en general, y respecto a Zimbabwe en particular, apareció recientemente impreso en un periódico dominical sudafricano, The Sunday Star, del 8 de diciembre de 1985. Con la venia de ustedes, quisiera leer esta carta al director escrita por un sudafricano blanco, el Sr. I. Shaskolsky, con el título de "El Gobierno de Sudáfrica es como la olla que le dice negra a la tetera".

"La fruición con que el Gobierno sudafricano acusa a Zimbabwe de ser cómplice en el incidente de la mina del norte del Transvaal indica: a) una agresividad instintiva por parte del Gobierno del Sr. Botha que dimana no de una amenaza de sus vecinos, sino de la debilidad fundamental de su posición política dentro de su propio país, donde es un gobernante impopular; b) el embarazo al ver cómo Zimbabwe prospera bajo un Gobierno negro mientras Sudáfrica declina bajo uno blanco; c) la incapacidad del Sr. Botha y de sus generales de comprender hasta qué punto la política gubernamental es la causa del conflicto de Sudáfrica.

El argumento del General Magnus Malan" - Ministro de Defensa - "de que el Gobierno de Zimbabwe no puede controlar a sus propios rebeldes mientras su economía está en ruinas es la mejor definición de Sudáfrica. Su cínica afirmación de que el ANC está utilizando el territorio de Zimbabwe, en la esperanza de causar conflictos entre Sudáfrica y Zimbabwe, pone de relieve las intenciones de su propio Gobierno.

Pregunto: ¿Hay algún otro gobierno del mundo cuya política sea tan impopular dentro de sus fronteras como fuera de ellas?"

Hasta aquí la cita de un sudafricano blanco que mandó una carta a un periódico sudafricano. La respuesta a la pregunta del Sr. Shakolsky es: No, no hay gobierno cuya política sea tan impopular.

El liderazgo afrikaner se ha quedado sin una sola idea sobre cómo impedir que su país se desvanezca en humo y, por alguna lógica retorcida, cree que incendiando la casa del vecino de alguna forma podrá reducir la intensidad del incendio de su propia casa. Desde luego la desestabilización de Angola, Botswana, Lesotho, Mozambique, Zambia y Zimbabwe no salvará al edificio del apartheid de su destrucción inevitable; está condenado. La reciente declaración del Sr. Botha ante el Parlamento sudafricano y los subsecuentes avisos periodísticos demuestran más allá de toda duda que el Sr. Botha ha perdido todo contacto con la realidad. Parece creer seriamente que todavía puede salirse con la suya mediante su ya notoria ofuscación y palabrería y todo tipo de imprecisiones verbales y de camuflajes. Por una parte, dice que abolirá las leyes de pase para julio de este año, y por otra, que las sustituirá por "medidas que faciliten una urbanización ordenada". ¿Qué medidas de "urbanización ordenada" tiene en la cabeza? Nos deja que las adivinemos.

Si hemos de utilizar sus antecedentes como guía, entonces no habrá mayores cambios. Se tratará del "control de la inmigración interna" bajo otro nombre. Se refiere al "obsoleto concepto del apartheid", pero no dice nada de abrogar algunas de sus piedras angulares, como el Group Areas Act, que designa donde puede vivir cada grupo racial. Se niega a negociar con los verdaderos dirigentes del pueblo negro de Sudáfrica, tildándolos de "revolucionarios". No ha puesto en libertad a los auténticos dirigentes del pueblo, y busca que aparezca una piadosa dirigencia negra dispuesta a contribuir al Gobierno del país, desempeñándose en un consejo, bajo la Presidencia del propio Sr. Botha. El consejo propuesto sería simplemente asesor, y el Sr. Botha llama a esto "participación en el poder". Los miembros de este Consejo habrán leído que el 4 de febrero de este año, hace dos días, para ser más preciso, el Reverendo Peter Hendrickse, uno de los llamados Ministros de color del Consejo Presidencial, en virtud del actual arreglo tricameral, compuesto por otros 25 parlamentarios y otro Ministro, fue humillado cuando se le impidió la entrada a un restaurante para blancos exclusivamente en el edificio del Parlamento, bajo las propias narices del Sr. Botha. ;Y el Sr. Botha tiene la osadía de decir a los dirigentes negros que este es un ejemplo de su participación en el poder, cuando el propio Ministro y los parlamentarios no pueden comer juntos en el Parlamento y afirma que Sudáfrica está preparada para el cambio! ¡Vaya participación en el poder!

El Sr. Botha se refiere a su país de más de 28 millones de negros y 4 millones y medio de blancos como una "nación de minorías". ;Vaya minoría de 28 millones! Por supuesto, esta es la ficción que ha llevado a la creación de la política de los bantustanes. Aquí observamos la vigencia del viejo adagio que dice que el zorro pierde el pelo, pero no las mañas. Es claro que la declaración del Sr. Botha y su propaganda en los periódicos tiene poco que ver con encontrar una solución justa para los problemas de su país, y mucho que ver con su propósito de engañar a sus banqueros internacionales. Ellos pueden dejarse engañar, si quieren, pero el Sr. Botha no va a engañar a los habitantes de Soweto. El Sr. Botha no ha podido evitar que su propio Ministro de Educación blanco y posible sucesor, Sr. F.W. De Klerk, lo pusiera en ridículo internacionalmente. Sólo cuatro días después que el Sr. Botha declaró que Sudáfrica había "superado ... el obsoleto concepto del apartheid", el Sr. De Klerk, al preguntársele si se iba a considerar la integración escolar, dijo de manera categórica:

"La integración no tendrá lugar en las escuelas del gobierno ... mientras nuestro Partido siga donde está. En la situación particular de Sudáfrica, en lo que se refiere a las escuelas de gobierno, nuestras escuelas representan un factor importante para garantizar la estabilidad y garantizar la seguridad de grupo."

A eso equivale lo que el Sr. Botha dice cuando se lo define. Significa que habrá apartheid para siempre.

Los países independientes del Africa meridional están impresionados no sólo por los recientes acontecimientos en esa región, que ya he mencionado, sino también por algunas cosas que tienen lugar en este lado del Atlántico en este mismo momento. Por supuesto, me refiero a la visita del renegado Savimbi y las recientes revelaciones de los medios de difusión de los Estados Unidos, en el sentido de que el Gobierno estadounidense está considerando la renovación de la ayuda a los bandidos de UNITA. Espero que al final prevalezca la sabiduría en Washington, porque ayudar a Savimbi es emprender un viaje sin destino, por un terreno emocionalmente costoso y no planificado.

El continente africano, a través de sus dirigentes en la reunión cumbre de Addis Abeba en 1985, hizo pública su opinión ante cualquier renovación de la ayuda por parte de los Estados Unidos a los bandidos de UNITA. Declaró:

"Toda participación encubierta o abierta de los Estados Unidos en los asuntos internos de la República Popular de Angola, bien directamente o bien por intermedio de terceros, se considerará un acto de hostilidad contra la Organización de la Unidad Africana." (A/40/666, pág. 59)

La misma posición fue apoyada por los Ministros de Relaciones Exteriores del Movimiento de los Países No Alineados en su reunión celebrada en Luanda, capital de Angola, en septiembre de 1985.

Cuando el actual Gobierno estadounidense presentó a los Estados de la línea del frente, por primera vez su política de participación constructiva tuvimos dudas acerca de su eficacia y se lo hicimos saber a los dirigentes estadounidenses en nuestros encuentros con ellos. Por su parte, los estadounidenses pidieron que juzgáramos su política en virtud de sus resultados, y no por las fallas filosóficas que pudiéramos advertir en su formulación. Durante uno o dos años los Estados de la línea del frente callaron sus críticas a la participación constructiva. Pero cuando resultó obvio que la participación constructiva había dado poco resultado

o ninguno, comenzamos a impugnarla en forma abierta, y cuando se comenzaron a ver posteriormente los aspectos negativos nos empezamos a oponer activamente.

Recuerdo este breve antecedente para subrayar el hecho de que los Estados de la línea del frente querían que los Estados Unidos fueran su colega para resolver los problemas de la región, pero durante casi dos años estuvimos dispuestos a aguantarnos, aunque fuera inquietamente, mientras que los Estados Unidos trataban de aplicar su política de la participación constructiva en el Africa meridional, hasta que se probó que se había preparado mal y no era eficaz.

Parece que los Estados Unidos ahora se encuentran en un proceso de formular una nueva política para el Africa meridional, que sólo puede ser calificado de "participación destructiva". Esta política pide a las corporaciones estadounidenses que retiren sus inversiones de Angola. Como lo informó The New York Times y The Washington Post del 29 de enero de 1986, el Dr. Croker, Secretario Adjunto para Asuntos Africanos, hablando en nombre del Gobierno estadounidense, dijo que los Estados Unidos quieren que las compañías norteamericanas se retiren de Angola. Huelga mencionar que el propio Gobierno se ha esforzado vigorosamente para mantener a las compañías norteamericanas que operan en Sudáfrica.

Además de ello, el Gobierno estadounidense ha dicho que considera la posibilidad de conceder armas letales o millones de dólares al traidor sudafricano Jonas Savimbi, para influir en los acontecimientos de Angola mediante lo que se llama guerra de "baja intensidad", en la que no morirían norteamericanos. Jonas Savimbi fue recibido y homenajeado como un Jefe de Estado visitante. Inclusive fue recibido por el Presidente Reagan, y huelga decir que el actual Presidente de Angola, el Presidente Dos Santos, aún no ha sido reconocido y menos recibido por el Presidente estadounidense. La otra única otra oportunidad en que Savimbi fue recibido con tal pompa y protocolo fue cuando asistió a la inauguración del Presidente Botha, de Sudáfrica, en Ciudad de El Cabo. El Presidente Reagan es el único otro Presidente con el que se ha reunido abiertamente, con toda pompa, desde que se convirtió en un representante sudafricano. No es necesario que comente la significación de esto. Todos podemos extraer nuestras propias conclusiones.

Hablo de todos estos acontecimientos recientes bien conocidos para demostrar por qué pensamos que se está preparando una nueva política estadounidense respecto al Africa meridional. Cualquiera sea el título que se le dé, su lineamiento es claro. Y desde ya podemos declarar que estamos pasando de la desastrosa política de

la participación constructiva a una participación catastrófica y destructiva. Se trata de la política de 1975, cuando los Estados Unidos y Sudáfrica se unieron para tratar de imponer a sus títeres Jonas Savimbi y Holden Roberto como dirigentes de Angola. Pero, por supuesto, los norteamericanos argumentan que ellos solamente van a colaborar con el régimen del apartheid, con respecto a Angola porque se oponen a la presencia de las tropas cubanas y a la influencia rusa en Angola.

La razón por la que no les gustan los rusos es porque ellos son sus rivales a nivel mundial y siguen una economía centralmente planificada que, a juicio de los norteamericanos, es menos eficaz que su propio sistema de libre empresa. Esta es una cuestión evidente de rivalidad ideológica entre Oriente y Occidente.

Para los millones de negros africanos a quienes se les niega su propia condición humana bajo el sistema de apartheid, el "gran debate" entre las virtudes de la libre empresa y las economías centralmente planificadas apenas es motivo de inquietud en este momento histórico. Se trata de un debate entre seres humanos que se reconocen mutuamente como seres humanos iguales y que tienen enfoques diferentes sobre la forma en que el mundo puede convertirse en un lugar más maravilloso para vivir. El apartheid, por otra parte, niega la humanidad misma del hombre negro. Por consiguiente, la cuestión más candente para los africanos en el Africa meridional es muy evidente: su lucha primordial apunta a que se acepte su carácter humano y sólo después ha de enfrascarse en el "gran debate" de la época como un ser humano igual a los demás y preocuparse del sistema que hará de este mundo un lugar más atractivo para el hombre.

Por lo tanto, hacemos un llamamiento a nuestros amigos norteamericanos para que no se dejen engañar por teorías geopolíticas simplistas y defectuosas. Las cuestiones fundamentales del Africa meridional se reducen al apartheid en Sudáfrica y a la colonización racista de Sudáfrica en Namibia. Es la historia no terminada de la humillación y dominación de Africa por Europa; es la historia de la trata de esclavos a través del Atlántico, de la ruta intermedia y de muchos otros recuerdos tristes y dolorosos de la humillación de los africanos como raza. Ningún africano es libre y ningún negro puede caminar con la frente en alto mientras exista este último vestigio de nuestra humillación como raza. Y en esa lucha por establecer nuestra condición humana, ¿cómo puede el aliado de nuestro enemigo ser también nuestro amigo?

Hemos aducido en el pasado y lo reiteramos hoy que la única forma eficaz no violenta en que la comunidad internacional puede demostrar que rechaza firmemente el apartheid es la imposición de sanciones obligatorias eficaces. Sin embargo, en este debate se pide al Consejo que envíe un mensaje unánime y poderoso a la Sudáfrica del apartheid y le advierta que no debe seguir humillando a sus vecinos por el simple hecho de cumplir con su deber sagrado de brindar abrigo a los refugiados, y que debe dismantelar inmediatamente el sistema nefasto del apartheid.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Agradezco al representante de Zimbabwe las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Angola. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. de FIGUEIREDO (Angola) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Acepte los mejores deseos de mi Gobierno y mi delegación por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de febrero. Nos sentimos más complacidos todavía debido a las relaciones fraternales que existen entre nuestros dos partidos, pueblos y Gobiernos, y nos agrada verlo presidir durante el examen de una cuestión - o más bien de un conjunto de cuestiones - que tanto conciernen al Africa meridional en particular y a toda el Africa en general.

Hoy día acostumbramos a referirnos a una "aldea global", a un mundo que se hace cada vez más pequeño y accesible gracias a las comunicaciones, al transporte, las relaciones y la dependencia mutua. Empero me atrevería a decir que desde la alborada del colonialismo y el imperialismo el mundo comenzó a hacerse más pequeño. Desde el momento en que el primer colonialista pisó las tierras de Africa, todo el continente quedó condenado, porque el apetito que demuestran los colonialistas e imperialistas por los recursos humanos y naturales es insaciable. Y así resultó ser en este caso.

El problema actual - la peligrosa política de explotación y las prácticas del régimen racista de apartheid en Sudáfrica contra todos los Estados soberanos e independientes vecinos del Africa meridional - es sólo la forma que ha asumido en 1980 la sed imperialista que impulsó a los colonialistas a esparcirse por nuestro vasto continente. Es una sed que ha mantenido su supervivencia hasta nuestros días y que se manifiesta en formas que van desde las más abiertas y descaradas hasta las encubiertas y sutiles.

El caso de la agresión sudafricana contra la República Popular de Angola ha estado sometido a este Consejo desde 1976. Desde entonces, ni nuestros llamamientos, ni la opinión pública mundial, ni las resoluciones obligatorias aprobadas por este Consejo o los buenos oficios brindados por quienes desean genuinamente lograr una paz auténtica en el Africa meridional se han visto coronadas por un éxito perdurable. Partes de Angola meridional siguen bajo la

ocupación militar ilegal de las fuerzas armadas racistas de Sudáfrica, los civiles angoleños siguen siendo brutalmente asesinados por las tropas racistas, el espacio aéreo angoleño sigue siendo violado, las propiedades angoleñas siguen siendo destruidas y la infraestructura económica y social de Angola sigue siendo sabotada por los racistas. Mientras tanto, el régimen de Pretoria sigue financiando, capacitando, armando, abasteciendo, protegiendo y rescatando a un puñado de traidores angoleños de Savimbi, cuyos lazos con los servicios de inteligencia de la antigua Potencia colonial, la inteligencia del ejército y las fuerzas armadas son hechos verificados oficialmente y respaldados por pruebas documentadas incontrovertibles.

Esa pandilla de traidores ha sido recibida y celebrada por una superpotencia cuya política de "compromiso constructivo" ha sido un fracaso abyecto, cuyos acuerdos orquestados en el Africa meridional han sido violados por Pretoria hasta el mismo momento de su firma, cuya política para con gran parte de Africa ha sido hostil y cuyo Gobierno trata de proporcionar asistencia a esos traidores en violación del derecho internacional y de todas las normas del comportamiento internacional que rigen, o deben regir, las relaciones entre los Estados soberanos. Esa ayuda sólo intensificará la guerra en el Africa meridional y creará la desestabilización interna de Angola. Morirá más gente en mi país y los sufrimientos continuarán. ¿Es acaso ésto lo que quiere el Gobierno de los Estados Unidos?

Empero, la mayor ironía es que los Estados Unidos son el socio comercial principal de Angola y mi país es el tercer cliente en importancia para los Estados Unidos en el Africa al Sur del Sáhara. ¿Acaso tiene sentido, desde el punto de vista de los propios intereses de los Estados Unidos que apoyen a un conocido traidor y rehúsen establecer relaciones diplomáticas con Angola por motivos que son espurios y no resisten un examen detallado?

En su lugar, ciertas Potencias siguen apoyando al régimen racista del apartheid de Pretoria, que continúa engañándolas con conversaciones de reforma sin sentido alguno y gestos aparentes que no han ayudado en modo alguno a resolver el problema fundamental de la igualdad de derechos para 23 millones de sudafricanos negros, que constituyen la mayoría de sus habitantes. Ciertamente, este apoyo de los amigos de Pretoria no hace nada por detener las ambiciones militares y políticas de Pretoria en el Africa meridional; ambiciones que incluyen planes de defensa militar que requieren una acción militar por parte de Sudáfrica hasta el ecuador; ambiciones que han llevado a Sudáfrica a desarrollar su capacidad nuclear, no en contra de las Potencias nucleares del mundo - lo que podría entenderse - sino en contra de sus vecinos, que no pueden incluirse de ninguna manera en tal agrupación; ambiciones que han llevado a Pretoria a violar todos los acuerdos que ha concertado con sus vecinos soberanos; ambiciones que la han hecho volverse contra su propio pueblo; ambiciones que pudieron verse en todas las pantallas de televisión de este país y de todo el mundo hasta que Sudáfrica calló y censuró a los medios de difusión; ambiciones que están grabadas en innumerables cementerios, no sólo dentro de Sudáfrica sino en toda el Africa meridional.

Ya es hora de que la comunidad internacional tome en serio el grave peligro que representa esta desenfrenada política de Pretoria. La participación constructiva y las llamadas sanciones a medias no van a resolver este problema. La comunidad internacional tiene que adoptar medidas concretas que permitan la independencia de Namibia; que conduzcan a la retirada de todas las tropas racistas de Angola; que hagan que Pretoria respete los Acuerdos de Nkomati; que protejan a los pueblos de Lesotho, Botswana, Zambia, Zimbabwe, Tanzania, Mozambique, Swazilandia y Angola de los malévolos ataques de comandos de las tropas racistas.

No podemos creer que esto sea imposible. Sí, sabemos que algunas Potencias, por intereses egoístas, han apoyado hasta ahora a Pretoria en sus actos racistas más malévolos y la han reprimido solamente en una o dos ocasiones. Sin embargo, ahora pedimos a los amigos de Pretoria que reconsideren sus intereses y reconozcan honestamente que éstos coinciden con los intereses de los pueblos y gobiernos del Africa meridional; que su apoyo a un régimen de Pretoria cada vez más aislado y proscrito sólo podrá perjudicarlos a la larga; que un régimen ilegítimo dentro de sus fronteras no puede considerarse legítimo fuera de sus fronteras; que un régimen sitiado dentro de sus fronteras no podrá conocer lo que es la seguridad fuera de sus fronteras; que un régimen que se ha ganado tanto odio como el régimen de Pretoria nunca volverá a ser admitido nuevamente en la comunidad mundial de

naciones a menos que acepte el camino de la supervivencia mediante relaciones de buena vecindad con los demás Estados; que un régimen contra el cual se han aprobado muchas resoluciones, como es el caso del régimen de Pretoria, nunca podrá actuar como un Estado en donde reinen la paz y la estabilidad hasta tanto aprenda las leyes de los hombres y las cumpla.

No nos estamos refiriendo a un gobierno normal, estamos hablando de un monstruo; de un aparato militar fuera de control que está devorando a su propio país, a su propio pueblo - tanto a los negros como a los blancos - en nombre de actitudes y principios que ya no son válidos ni históricamente ni para su supervivencia y desarrollo.

Estamos hablando de un aparato militar que dispara contra escolares en la calle; estamos hablando de un aparato militar que constantemente ha dado muestras de su carácter inhumano al reprimir a civiles indefensos que se encontraban durmiendo a centenares de millas de las fronteras sudafricanas.

Finalmente, estamos hablando de un aparato político que ha engañado durante mucho tiempo a la comunidad internacional. ¿De qué otra manera puede explicarse la intransigencia de Pretoria en cuanto a la independencia de Namibia? Me pregunto de qué otra manera pueden explicar su firme negativa a aplicar las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre la cuestión de los ataques contra Angola, por no mencionar los cientos de resoluciones de la Asamblea General. ¿De qué otra manera podemos explicar la absoluta falta de progreso alcanzado respecto de los diversos problemas que todos encaramos en el Africa meridional?

Permítaseme declarar una vez más, para dejar constancia en actas, que las posiciones falsas y espurias presentadas como obstáculos por Pretoria no tienen ninguna base real, como por ejemplo el problema concreto de los amigos cubanos internacionalistas que se encuentran en Angola; esto no tiene relación alguna con la independencia de Namibia, ni con la retirada de las tropas sudafricanas de Angola meridional; ni con la concesión de los derechos más elementales a la mayoría de los habitantes de Sudáfrica; ni con la seguridad de las fronteras y la integridad territorial; así como tampoco con la soberanía de los Estados independientes del Africa meridional; todos estos problemas que afectan a los pueblos de la región y causan tantas muertes y tanta destrucción.

La paz en el Africa meridional sólo podrá alcanzarse mediante negociaciones justas con los pueblos del Africa meridional y no amenazándolos con la guerra ni haciendo objeto a los gobiernos legítimos de torpes intentos de desestabilización.

La paz llegará al Africa meridional cuando los problemas que más preocupan a los pueblos de esa región sean tratados dentro de la región.

La paz no llegará ni podrá llegar a la región si el Africa meridional se convierte en parte de las conversaciones Este-Oeste, con lo que no tiene nada que ver ni geográfica, ni política, ni históricamente.

En Luanda, en Maputo, en Harare, en Lusaka, en Mbabane, en Gabarone y en Dar es Salaam es donde se puede negociar la paz, que es nuestro objetivo común. De lo contrario, me pregunto entonces por qué los que se consideran protectores de la democracia llevan a cabo todo lo posible por hacernos pensar lo contrario. Si la paz es la meta común nuestra y de ellos, este es el momento de dar un paso hacia adelante y decirlo, no con palabras que no tienen sentido, sino mediante una solución concreta que ayude en todo lo posible a resolver los problemas que queremos resolver con carácter urgente.

La lucha continúa. La victoria es segura.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Agradezco al representante de Angola las amables palabras que ha dirigido a mi país y a mi persona.

En vista de lo avanzado de la hora me propongo levantar la sesión. La próxima sesión del Consejo de Seguridad para continuar el examen de este tema del programa se celebrará mañana, viernes 7 de febrero de 1986, a las 10.30 horas.

Antes de levantar la sesión, quisiera recordar a los miembros que el Consejo de Seguridad reanudará esta tarde, a las 15.30 horas, su examen del tema titulado "Carta de fecha 4 de febrero de 1986 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Arabe Siria ante las Naciones Unidas".

Se levanta la sesión a las 13.00 horas.

